Contralor pide invertir en la justicia y fortalecerla con mayor tecnología

Se encuentra una constante histórica en la reducción de los recursos dirigidos a este sector, dice el Contralor Carlos Felipe Córdoba Larrarte.

Apenas el 5% de los recursos presupuestales de los que está dotada la Justicia se destina a inversión, subraya el jefe del organismo de control.

El Contralor General habló en el IV Encuentro de Justicia, Región Norte y Bajo Cauca, que se realizó en Yarumal (Antioquia), por convocatoria de la Corte Suprema de Justicia.

Yarumal (Antioquia), 16 de mayo de 2019.- El Contralor General de la República, Carlos Felipe Córdoba Larrarte, formuló aquí un llamado para que en Colombia se invierta en la justicia, aumenten los recursos que se le dan y se le fortalezca con mayor tecnología, dejando de lado la idea de que es un gran gasto o un error hacerlo.

"La capacidad de Justicia para castigar a los criminales de distinto ropaje y a quienes atentan contra los bienes jurídicos del Estado depende no solo de servidores con un alto perfil ético, sino de mejores recursos presupuestales y tecnológicos", subrayó.

Dijo que como ha pregonando con el caso de la Contraloría, se necesita mayor tecnología para derrotar a los bandidos y a la corrupción.

“Hago énfasis en este punto, porque la Contraloría General de la República ha advertido una constante histórica en la reducción de los recursos contemplados para el sector justicia”, añadió.

En el caso del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, la reducción fue de casi un **16 por ciento** y los recursos permitieron perfilar con dificultad un Plan de Inversiones por **$1,34 billones,** gran parte de los cuales **(el 75 por ciento)** fueron proyectados para la construcción, adquisición y mejoramiento de la infraestructura física, precisó.

El nivel más bajo de gestión presupuestal se dio entre los años 2013 y 2016, cuando la Rama Judicial contó con apropiaciones presupuestales por **$13,65 billones** (a precios constantes de 2016), recordó luego.

De esos recursos, $**12,53 millones** (equivalentes al **91,8 por ciento**, fueron para gastos de funcionamiento, mientras que solo **$1,2 billones (8,2 por ciento)** se dirigieron a los diversos proyectos de inversión gestionados por el Consejo Superior de la Judicatura.

No es un gran gasto

“No podemos seguir pensando que invertir en nuestra justicia es un gran gasto. Eso sería un gran error. La OCDE habla de que necesitamos 65 jueces por cada 100 mil habitantes y hoy solo llegamos a alrededor de 10.8”, indicó.

Mencionó luego que una de las cifras preocupantes que ha encontrado la Contraloría en su estudios sobre el tema es que apenas el 5 por ciento de los recursos presupuestales de los que está dotada la Justicia se destina a inversión

“Debemos entender que, si no fortalecemos con mayor tecnología, con mayor y mejor capital humano el esquema de justicia, no vamos a poder salir adelante en este camino”, insistió el Contralor Córdoba Larrarte.

El problema de la congestión judicial

En su intervención ante los asistentes al IV Encuentro de Justicia, Región Norte y Bajo Cauca, el Contralor General se refirió también a otro problema recurrente: la congestión judicial.

Al respecto señaló: a los despachos de la rama judicial llegan alrededor de 2 millones 723 mil procesos nuevos, es decir, más de 7.400 procesos diarios, y si

bien la jurisdicción penal tiene la mayor carga procesal, el segundo lugar lo tiene la jurisdicción civil, que a finales del año pasado atendía 637.111 procesos, equivalentes al 23,39 por ciento del total de la rama.